



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-
ADMINISTRATIVAS

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DE
LOS RECURSOS NATURALES

**CANASTA ALIMENTARIA BÁSICA: INDICADOR DE
INSUFICIENCIA DE INGRESO PARA ALCANZAR
SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MÉXICO, 1992-2020**

Tesis

Que como requisito parcial

para obtener el grado de:

**MAESTRA EN CIENCIAS EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DE LOS
RECURSOS NATURALES**

Presenta:

ESTHER PÉREZ MACÍAS

Bajo la supervisión de: DIXIA DANIA VEGA VALDIVIA, DOCTORA



APROBADA



Chapingo, Estado de México, a 16 de agosto de 2022

Canasta alimentaria básica: indicador de insuficiencia de ingreso para alcanzar seguridad alimentaria en México, 1992-2020

Tesis realizada por **Esther Pérez Macías** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

**MAESTRA EN CIENCIAS EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DE LOS RECURSOS
NATURALES**

DIRECTORA: _____


Dra. Dixia Dania Vega Valdivia

ASESORA: _____


Dra. Laura Elena Garza Bueno

ASESOR: _____


Dr. Miguel Ángel Martínez Damián

Contenido

<i>Dedicatoria</i>	<i>I</i>
<i>Agradecimientos</i>	<i>II</i>
<i>Datos biográficos</i>	<i>III</i>
<i>Resumen</i>	<i>IV</i>
<i>Abstract</i>	<i>IV</i>
<i>Capítulo 1. Introducción</i>	<i>1</i>
Planteamiento del problema.....	<i>2</i>
Justificación	<i>3</i>
Objetivo.....	<i>3</i>
Preguntas de investigación.....	<i>3</i>
Hipótesis	<i>3</i>
Metodología.....	<i>4</i>
<i>Capítulo 2. Revisión de la literatura</i>	<i>4</i>
<i>Capítulo 3. Artículo científico: Canasta alimentaria básica: indicador de insuficiencia de ingreso para alcanzar seguridad alimentaria en México, 1992-2020</i>	<i>11</i>
<i>Literatura Citada</i>	<i>32</i>

Lista de cuadros

Cuadro 1 Acceso económico a los alimentos en el sector rural para los deciles I al V.....	26
Cuadro 2 Acceso económico a los alimentos en el sector urbano en los deciles I al V.....	27
Cuadro 3 Tasa de crecimiento de CBA Rural y Urbano.....	28
Cuadro 4 Tasa de crecimiento de Ingresos mensuales promedio	30

Lista de figuras

Figura 1 Dimensiones de la seguridad alimentaria	17
Figura 2 Categorías de la seguridad alimentaria	18
Figura 3 Acceso económico a los alimentos Decil I	24
Figura 4 Acceso económico a los alimentos Decil II	24
Figura 5 Acceso económico a los alimentos Decil III	25
Figura 6 Acceso económico a los alimentos Decil IV.....	25
Figura 7 Acceso económico a los alimentos Decil V.....	26

Para Abraham, Héctor y Jaquelina, por estar siempre.

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Autónoma Chapingo por abrirme sus puertas y permitirme desarrollar mis habilidades como una más de sus estudiantes. Me convencen aún más de que los caminos para hacer a nuestras sociedades espacios pacíficos y justos, son la educación y la diversidad. Chapingo conjuga de manera particular un ambiente diverso que presenta retos fascinantes para el impulso de nuestros campos y el desarrollo de nuestras sociedades. Gracias por adoptarme como una de las suyas.

Agradezco a la Doctora Dixia Dania Vega Valdivia, quien desde el ritmo de sus clases de Macroeconomía entendí que estudiar en esta gran institución no iba a ser fácil, el talento no es suficiente pero con su buena guía y un poco de disciplina, este proceso se disfruta, los regaños y las risas nunca me faltaron, aprender de usted es un privilegio que agradeceré siempre.

Agradezco a la Doctora Laura Elena Garza Bueno, por su dedicación y empatía hacía mis procesos de aprendizaje, por mostrarme que la única herramienta para vencer el miedo es la inteligencia, por enseñarme las deficiencias de la economía como ciencia, pero también por transmitirme su pasión para explicarse al mundo a través de esta maravillosa ciencia social.

Gracias Pablo, Dana y Gustavo, por su ayuda, por hacer equipo, por enseñarme, por su paciencia y por su amistad, estudiar un programa de posgrado de este nivel en medio del confinamiento por pandemia no fue fácil, pero fue posible gracias a su impulso.

Datos biográficos



Datos personales

Nombre	Esther Pérez Macías
Fecha de nacimiento	11 de julio de 1991
Lugar de nacimiento	Tulancingo de Bravo, Hidalgo
CURP	PEME910711MHGRCS01
Profesión	Licenciada en Criminología
Cédula Profesional	09111186

Desarrollo académico

Bachillerato	Preparatoria no. 2, Universidad Autónoma de Hidalgo
Licenciatura	Licenciatura en Criminología, Universidad Autónoma de Querétaro
Especialidad	Políticas Públicas para la promoción de la Igualdad, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Resumen

Este trabajo considera que la Canasta Básica Alimentaria es una herramienta útil para medir qué deciles poblacionales tienen seguridad alimentaria desde un punto de vista de acceso económico a la alimentación sana y suficiente. Se propone la elaboración de un cociente algebraico que mide el acceso económico a los alimentos con el cual se analizan los deciles poblacionales por ingreso mensual promedio. El análisis muestra que existe inseguridad alimentaria por acceso económico a la canasta básica alimentaria en los primeros cinco deciles, así como una tendencia de aumento en 28 años del valor de la canasta básica comparado con crecimientos y decrecimientos considerables en los ingresos, lo que evidencia la importancia del ingreso en el derecho a la alimentación.

Palabras Clave: Seguridad Alimentaria, Canasta Básica Alimentaria.

Clasificación JEL: I32, Q01, Q18

Abstract

This paper considers that the basic food basket is an appropriate tool that measures which population deciles have food security from the point of view of economic access to healthy and sufficient food. It is proposed the elaboration of an algebraic quotient for measuring which population deciles have economic access to food by the analysis of average monthly income. The analysis shows that there is food insecurity by economic access to the basic food basket in the first five deciles, as well as a trend of increase in 28 years in the value of the basic food basket compared to considerable growth and decreases in income, which evidenced the importance of income in the food access.

Keywords: Food Security, Basic Food Basket.

JEL Rating: I32, Q01, Q18

Capítulo 1. Introducción

La alimentación es una necesidad humana fundamental para la supervivencia. Dentro de las relaciones humanas, las formas de alimentarnos son diversas, varían de acuerdo con las condiciones históricas, económicas y políticas que enfrentamos como humanidad. La alimentación es un fenómeno biocultural (Contreras Hernández & Gracia Armaiz, 2014) que está en interacción permanente con los contextos sociales.

Por otro lado, la nutrición es una condición biológica que está determinada por el tipo, calidad, cantidad y frecuencia del consumo de alimentos, no sólo en los seres humanos sino en prácticamente todo el reino animal. Los seres humanos, al ser animales culturales, no solo nos nutrimos a través de la alimentación, sino que hemos creado contextos para calificar y distribuir la forma en que nos alimentamos. La distribución y calificación de alimentos, que nutren o no nuestros cuerpos, ha generado cuestionamientos históricos sobre hambrunas, problemas de salud como la obesidad o enfermedades crónicas degenerativas como la diabetes, hasta las relacionadas con la salud mental como la anorexia.

Las hambrunas, de interés no solo biológico sino también económico, están relacionadas con la insuficiencia física y económica de los alimentos, es decir, la no disponibilidad de alimentos en un periodo prolongado en el tiempo. A mediados de los años 50's del siglo XX, se pensaba que el aumento de la productividad de los alimentos -esquema de la "Revolución Verde"-, resolvería el problema del hambre (Contreras Hernández & Gracia Armaiz, 2014); setenta años después, los postulados de la Revolución Verde han perdido credibilidad, la productividad no sació las hambrunas, la evidencia señala que en 2021, alrededor de tres mil millones de personas de todas las regiones no pueden tener acceso a una dieta accesible y estandarizada de 2,500 calorías al día, casi 40% de la población mundial (FAO, 2021).

La situación mexicana actual del hambre es aún más alarmante que la mundial. Las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) muestran que para el período 2020-2021, el 53.5% de personas en México padecen inseguridad alimentaria (CONEVAL, 2020a; FAO, 2021), en otras palabras, padecen hambre en alguna medida. La Seguridad Alimentaria en México se mide a través de la Encuesta Mexicana de Seguridad Alimentaria, contenida en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH).

La escala que arroja dicho apartado mide variables cualitativas de percepción, agrupa resultados en una escala ordinal de 4 posibilidades: seguridad alimentaria, inseguridad alimentaria leve, moderada y grave.

Una escala de percepción puede aproximarse a las experiencias sobre seguridad y algunas carencias alimentarias, pero al estar basada en la preocupación de las personas de quedarse sin comida y en su dificultad para acceder a alimentos, las causas de dichas preocupaciones y dificultades no se manifiestan. El acceso económico es una de las principales causas de las mencionadas preocupaciones y es necesaria la incidencia en su reflexión. Para atender las dificultades de acceso a la alimentación, el gobierno mexicano usa desde 1992 un mecanismo de política social denominado Canasta Básica Alimentaria, el listado de productos alimentarios suficientes para nutrir a una persona. La Canasta Básica Alimentaria determina las líneas de pobreza para medir la carencia por alimentación, es decir, un estado de inseguridad alimentaria.

La inseguridad alimentaria es un estado de vulnerabilidad que se explica desde múltiples dimensiones que describen causas del hambre y la malnutrición. Existe seguridad alimentaria cuando existe disponibilidad física de los alimentos en el entorno, acceso económico a ellos, una adecuada utilización biológica y metabólica de los mismos, sostenibilidad de los ambientes alimentarios y estabilidad en el tiempo las dimensiones anteriores.

Planteamiento del problema

La mitad de la población en México padece algún grado de inseguridad alimentaria. Los esfuerzos para producir alimentos y subsanar la aparente deficiencia en la disponibilidad de alimentos, presenta contradicciones en el camino de satisfacer las carencias de consumo de la población. Las evidencias demuestran que, a pesar de los esfuerzos productivos, no se están cubriendo las necesidades nutricionales que mantengan un estado social digno de seguridad alimentaria (FAO, 2021).

La canasta básica alimentaria, como herramienta de la política institucional para abordar la carencia alimentaria de parte del estado mexicano, intenta satisfacer de manera efectiva y con precios accesibles las necesidades nutricionales de la población en general. Actualmente enlista 40 productos alimentarios que cubren los requerimientos calóricos de una persona con precios ajustados al salario mínimo y al mismo tiempo brindan seguridad alimentaria.

El acceso a la canasta básica alimentaria como variable de medición de seguridad alimentaria puede dar evidencia de que el ingreso de las personas en México es un factor elemental para garantizar el derecho a la alimentación.

Justificación

La insuficiencia de alimento causa múltiples problemas sociales. Además de configurar una de las dimensiones de la pobreza, las carencias alimentarias pueden provocar desestabilidad política lo que lleva a retrasos en el desarrollo de las regiones. Es importante resaltar la necesidad de crear mecanismos que aseguren que el ingreso de una familia sea capaz de alejar el hambre, una comunidad subalimentada, desnutrida o que presenta hambre difícilmente podrá superar las líneas de pobreza, su productividad laboral será limitada (Salcedo-Baca, 2005), se inhibe la toma de riesgos para acciones productivas de mayor rentabilidad y por lo tanto se vuelven inconcebibles mayores estadios de desarrollo económico.

Objetivo

Determinar si la cantidad de ingreso con el que se adquieren los alimentos que construyen la canasta básica alimentaria mantiene un estado de seguridad alimentaria (SA) en la población, principalmente en los deciles de menores ingresos.

Preguntas de investigación

¿El acceso a la canasta básica alimentaria aporta seguridad alimentaria a las familias de los deciles con menos ingresos del país?

¿La canasta básica alimentaria ha dotado de seguridad alimentaria para la población mexicana en estado de vulnerabilidad en la última década?

¿Cuáles son los períodos máximos y mínimos durante los que una familia han alcanzado acceso efectivo a la canasta básica y a su vez pasan a un estado de seguridad alimentaria?

¿El decil poblacional que cuenta con menos recursos-ingresos tiene acceso efectivo a la canasta básica alimentaria?

Hipótesis

El valor de la CBA como medida estandarizada de ingreso para tener una dieta sana y suficiente es inaccesible para los 3 primeros deciles de población con menores ingresos.

Metodología

Con los datos de la Encuesta Nacional de Ingreso en los Hogares, que ofrece un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de las personas y los hogares (INEGI, 2020), y el valor monetario de la canasta básica alimentaria (CBA) por persona anual promedio para zonas rurales y urbanas (CONEVAL, 2022). Se busca analizar cuantitativamente la problemática de la inseguridad alimentaria por falta de acceso económico a través de un análisis de la suficiencia de ingreso, ello permitirá determinar si la cantidad de ingreso con el que se construyen las elecciones de alimentos que construyen la canasta básica alimentaria mantiene un estado de seguridad alimentaria en la población.

Capítulo 2. Revisión de la literatura

La alimentación es una necesidad humana fundamental para la supervivencia. Dentro de las relaciones humanas, las formas de alimentarnos son diversas, varían de acuerdo con las condiciones históricas, económicas y políticas que enfrentamos como humanidad. La alimentación es un fenómeno biocultural (Contreras Hernández & Gracia Armaiz, 2014) que está en interacción permanente con los contextos sociales.

Por otro lado, la nutrición es una condición biológica que está determinada por el tipo, calidad, cantidad y frecuencia del consumo de alimentos, no sólo en los seres humanos sino en prácticamente todo el reino animal. Los seres humanos, al ser animales culturales, no solo nos nutrimos a través de la alimentación, sino que hemos creado contextos para calificar y distribuir la forma en que nos alimentamos. La distribución y calificación de alimentos, que nutren o no nuestros cuerpos, ha generado fenómenos como hambrunas, problemas de salud (obesidad, enfermedades crónicas degenerativas como la diabetes, hasta las relacionadas con la salud mental como la anorexia).

Las hambrunas, de interés no solo biológico sino también económico, están relacionadas con la insuficiencia física y económica de los alimentos, es decir, la no disponibilidad de alimentos en un periodo prolongado en el tiempo. A mediados de los años 50's del siglo XX, se pensaba que el aumento de la productividad de los alimentos -esquema de la "Revolución Verde"-, resolvería el problema del hambre (Contreras Hernández & Gracia Armaiz, 2014); setenta años después, los postulados de la Revolución Verde han perdido credibilidad, la productividad no sació las hambrunas, la evidencia señala que en 2021, alrededor de tres mil millones de personas de todas las regiones no pueden tener acceso

a una dieta accesible y estandarizada de 2,500 calorías al día, casi 40% de la población mundial (FAO, 2021).

La Seguridad Alimentaria es un concepto teórico que surge de la necesidad de incorporar la mirada del cuidado a los procesos históricos del desarrollo de la humanidad, es en 1996 que la ONU declara que la alimentación es una medida para definir la dignidad de las familias de todo el mundo (Aguirre, 2004; Ángel Díaz-Carreño et al., 2016; CONEVAL, 2018b; FAO, 2011, 2014; FAO et al., 2019; Salcedo-Baca, 2005; Saray, 2020).

La Seguridad Alimentaria mantiene un amplio campo de acción que advierte muchos factores asociados al ingreso familiar, a la producción, al consumo y a la comercialización de alimentos; recientemente se han incorporado nociones biológicas de absorción nutrimental y metabolismo, así como de su preparación higiénica. Es un concepto multifactorial asociado a la multidimensionalidad de la pobreza, la Seguridad Alimentaria mantiene 5 dimensiones que explican sus causas (CONEVAL, 2009, 2018b, 2018a, 2020b; Long et al., 2020; Salcedo-Baca, 2005).

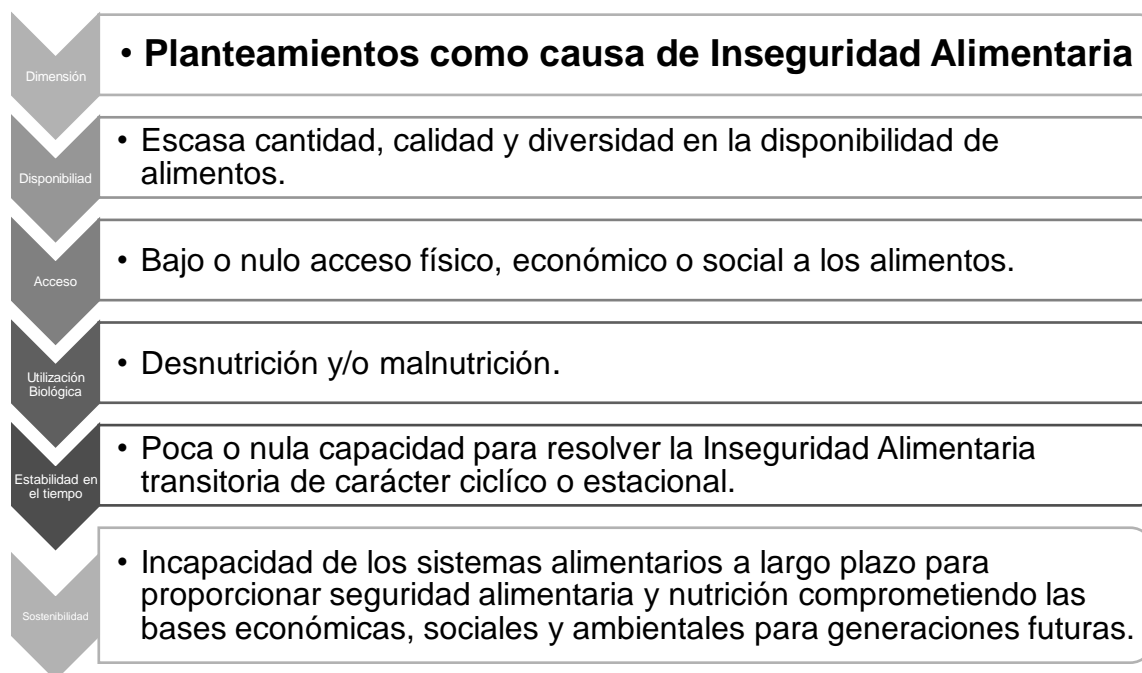


Figura 1. Dimensiones de la Seguridad Alimentaria

Fuente: Elaboración propia con datos de FAO, 2011, FAO, 2021 y CONEVAL, 2018.

Poner en el centro de la discusión el acceso a diversos derechos sociales como la alimentación, es fundamental para un abordaje multidimensional de la pobreza con la

finalidad de desarrollar de políticas públicas horizontales que fomenten sociedades más pacíficas (Sen, 1992).

Actualmente la Seguridad Alimentaria en México se mide por los resultados de la Encuesta Mexicana de Seguridad Alimentaria -EMSA- integrada en el módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH-INEGI). Dicha encuesta presenta los resultados en grados de Seguridad a Inseguridad Alimentaria con doce preguntas que evalúan la cantidad de veces que una persona come y cuánto tiempo tarda en conseguir alimentos, es una encuesta que mide la percepción y sensación de saciedad, es de utilidad para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para calcular cuánta población se encuentra en el estado de Seguridad Alimentaria.

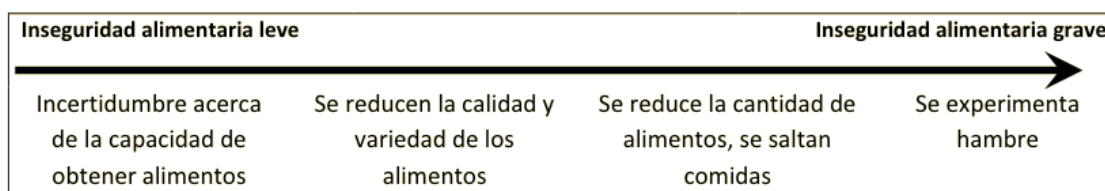


Figura 2. Categorías de la Inseguridad Alimentaria
Fuente: Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria, FAO (2018).

Desde 2008, el CONEVAL recopila los datos que la EMSA arroja para determinar una medición del acceso a los alimentos desde la percepción de sus encuestados. Algunos estudios han corroborado la coherencia para medir la seguridad alimentaria con evidencia empírica y la estructura teórica del concepto *seguridad alimentaria* (Ramírez Jiménez et al., 2021; Villagómez-Ornelas et al., 2014), donde sus conclusiones muestran que el incremento en los ingresos por sí solo no repercute en una mejora de la alimentación y la salud. Si bien el ingreso es un factor fundamental para la alimentación en sectores tanto urbanos como rurales, se requiere que las políticas de apoyos monetarios sean acompañadas de acciones que promuevan su uso hacia una alimentación saludable (Félix-Verduzco et al., 2018).

Los aportes más notables de la EMSA revelan que de 2008 a 2014 pasamos de tener al 54% de las personas en estado de seguridad alimentaria al 57%, estimaciones de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición para 2020 ese 57% que se mantuvo durante 5 años, caería hasta el 53.5% (FAO et al., 2019; Félix-Verduzco et al., 2018). La seguridad

alimentaria va en decremento y es necesario fortalecer la comprensión del fenómeno con más formas de medición.

Otra forma de medir el acceso a la alimentación que las instituciones públicas no han relacionado parte de una perspectiva del ingreso, la ofrece el Banco de México (BANXICO) en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el CONEVAL a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), es la construcción de la canasta básica de alimentos, herramienta que enlista bienes que son considerados necesarios para el bienestar de una familia (Becerra et al., 2018). De acuerdo con BANXICO, idealmente la canasta básica tiene la capacidad de cubrir las necesidades alimentarias para mantener a una persona en un estatus de seguridad alimentaria (CONEVAL, 2020a; Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2019; Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2019).

La Canasta Básica es responsabilidad del INEGI y del Banco de México, es el resultado del cruce de tres fuentes de información: una tabla de aportes nutricionales por cada alimento, una tabla de requerimientos y recomendaciones de consumo de nutrientes, y una base de datos sobre gastos y frecuencia de consumo de alimentos en los hogares (INEGI, 2020).

Es importante relacionar el acceso por ingreso a la canasta básica y el estado de la seguridad alimentaria de un país no solo por preguntas de percepción porque en un país pobre en vías de desarrollo y con ingresos medios como México, la incidencia de la pobreza está fuertemente relacionada a la disponibilidad económica de alimento. El sistema alimentario mexicano presenta gran influencia de la comida elaborada con base de granos y alimentos de producción local de fácil acceso (Patnaik, 2008), la insuficiencia de ingreso es claramente una de las múltiples causas de inseguridad alimentaria, al igual que la incertidumbre en el ingreso futuro, así como la disponibilidad de los alimentos (Félix-Verduzco et al., 2018).

El ingreso no es la única variable que determina el acceso a la alimentación, sin embargo, en países como México donde los alimentos son de fácil acceso físico, el ingreso es una variable muy importante que puede determinar un estado de Seguridad Alimentaria (García-Benitez & Flores-Nava, 2016), fortaleciendo la consistencia del ingreso se puede combatir la vulnerabilidad social que ha caracterizado al patrón de desarrollo contemporáneo (Pizarro, 2001).

Las miradas modernas del abordaje de la Seguridad Alimentaria tienen tres amplios puntos de vista, uno biológico y otros dos políticos. La mirada biológica está relacionada a la calorización, la capacidad de las personas para convertir las diversas unidades de medida de los alimentos que se consumen y el estándar adecuado para determinar si una persona padece hambre o presenta ciertos problemas metabólicos como la obesidad que también configura un estado de inseguridad alimentaria. (Cárdenas Elizalde et al., n.d.; Félix-Verduzco et al., 2018).

Con relación a los puntos de vista políticos el primero se da desde la mirada de Seguridad Nacional, el desequilibrio de la distribución y organización de los recursos de un territorio como el alimento, puede ocasionar conflictos sociales. Desde este punto de vista se explica como cada problema social tiene un rango de importancia en la vida cotidiana y en la toma de decisiones públicas. Aquí la Seguridad Alimentaria es una estrategia de Seguridad Nacional de carácter preventivo y de desarrollo social (Torres Torres et al., 2003; FAO et al., 2019).

El segundo punto de vista es la Soberanía Alimentaria, concepto introducido por la Vía Campesina en la Cumbre de la Alimentación del Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 1996. La Soberanía Alimentaria sirve para delimitar el conjunto de ideas que dictan a los países determinar sus propias políticas agropecuarias, intenta desarrollar políticas internacionales más justas y propone involucrar en las decisiones de políticas de acceso a la alimentación a la población campesina para participar en las interacciones de los precios y la producción. A pesar de ser un concepto que sigue en formación dada su posición claramente contra neoliberal, ha sido útil para explicar la crisis de los precios de los alimentos en 2007 y 2008, ya que señala claramente la irresponsabilidad de muchas políticas ecológicas, económicas y financieras (Heinisch, 2013; Korol, 2016) al hacer evidente la finalidad de prácticamente toda la agroindustria al producir alimentos, el lucro y no la nutrición.

La alimentación es un derecho humano universal reconocido en legislación internacional como la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) en su artículo 25 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1996) en su artículo 11, en México es un derecho con rango Constitucional estipulado en el artículo 4. Como todo derecho, debe estar soportado por mixtas interacciones que muchos estudios analizan pues

recordemos que la Seguridad Alimentaria es un estado multidimensional. (Rodríguez-Ciesa & Sánchez-Cabrera, 2013; Urquia-Fernández, 2014).

Como la seguridad alimentaria tiene una clara carga de disponibilidad, la oferta de los alimentos garantiza solo su disponibilidad física en un mercado, pero la falta de ingreso afecta la disponibilidad económica de los mismos. Al respecto, la relación Malthusiana (1798) sobre la población y la producción de alimentos -la población crece geométricamente y la producción aritméticamente- ha sido desplazada por ideas modernas sobre producción donde se proyecta que a nivel mundial la producción agrícola puede incrementarse lo suficiente para satisfacer la demanda adicional proyectada a 2050 (Nikos & Bruinsma, 2012). Sin embargo, puesto que la disponibilidad de recursos, del ingreso y el crecimiento poblacional presentan una marcada desigualdad en su distribución, la seguridad alimentaria continuaría representando un serio desafío mundial (Díaz-Carreño et al., 2016:4).

Las concepciones teóricas y aplicadas nos llevan a pensar a la inseguridad alimentaria como un fenómeno que debe abordarse desde múltiples enfoques sociales pues implica superar retos como la insuficiente oferta real de alimentos que no logra cubrir la demanda creciente que incluya a todos los sectores, un débil crecimiento económico y la precariedad del empleo formal, niveles de ingreso azotados por la inflación en contextos de guerra y pandemia. Esta investigación destaca el carácter multifactorial del fenómeno de la inseguridad alimentaria, pero aborda una perspectiva económica del acceso económico del fenómeno con la intención de cuestionar las pocas y abstractas herramientas de la política alimentaria mexicana como la canasta básica alimentaria y la medición de la seguridad alimentaria.

La Canasta Básica Alimentaria es usada en México como la línea de ingreso para medir la pobreza desde un punto de vista de ingreso. Este trabajo se centra en las carencias alimentarias que provocan un estado de inseguridad alimentaria, estado estrechamente relacionado a situaciones de vulnerabilidad y pobreza. Medir la Seguridad Alimentaria en relación a cuantas canastas básicas se adquieren por el ingreso promedio de la población puede ayudar a formular políticas alimentarias más sólidas sean capaces de crear mecanismos que aseguren que el ingreso de una familia sea capaz de alejar el hambre, una comunidad subalimentada, desnutrida o que presenta hambre difícilmente podrá superar las líneas de pobreza, su productividad laboral será limitada (Salcedo-Baca, 2005),

se inhibe la toma de riesgos para acciones productivas de mayor rentabilidad y por lo tanto se vuelven inconcebibles mayores estadios de desarrollo económico.

Capítulo 3. Artículo científico *Canasta alimentaria básica: indicador de insuficiencia de ingreso para alcanzar seguridad alimentaria en México, 1992-2020*

Artículo enviado a la revista Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía.

Esther Pérez Macías, Dixia Dania Vega Valdivia,

Laura Elena Garza Bueno y Miguel Ángel Martínez Damián

Resumen: Este trabajo considera que la Canasta Básica Alimentaria es una herramienta útil para medir qué deciles poblacionales tienen seguridad alimentaria desde un punto de vista de acceso económico a la alimentación sana y suficiente. Se propone la elaboración de un cociente algebraico que mide el acceso económico a los alimentos con el cual se analizan los deciles poblacionales por ingreso mensual promedio. El análisis muestra que existe inseguridad alimentaria por acceso económico a la canasta básica alimentaria en los primeros cinco deciles, así como una tendencia de aumento en 28 años del valor de la canasta básica comparado con crecimientos y decrecimientos considerables en los ingresos, lo que evidencía la importancia del ingreso en el derecho a la alimentación.

Palabras Clave: Seguridad Alimentaria, Canasta Básica Alimentaria.

Clasificación JEL: I32, Q01, Q18

Introducción

La alimentación es una necesidad humana fundamental para la supervivencia. Dentro de las relaciones humanas, las formas de alimentarnos son diversas, varían de acuerdo con las condiciones históricas, económicas y políticas que enfrentamos como humanidad. La alimentación es un fenómeno biocultural (Contreras Hernández y Gracia Armaiz, 2014) que está en interacción permanente con los contextos sociales.

Por otro lado, la nutrición es una condición biológica que está determinada por el tipo, calidad, cantidad y frecuencia del consumo de alimentos, no sólo en los seres humanos sino en prácticamente todo el reino animal. Los seres humanos, al ser animales culturales, no solo nos nutrimos a través de la alimentación, sino que hemos creado contextos para calificar y distribuir la forma en que nos alimentamos. La distribución y calificación de alimentos, que nutren o no nuestros cuerpos, ha generado cuestionamientos históricos sobre hambrunas, problemas de salud como la obesidad o enfermedades crónicas degenerativas como la diabetes, hasta las relacionadas con la salud mental como la anorexia.

Las hambrunas, de interés no solo biológico sino también económico, están relacionadas con la insuficiencia física y económica de los alimentos, es decir, la no disponibilidad de alimentos en un periodo prolongado en el tiempo. A mediados de los años 50's del siglo XX, se pensaba que el aumento de la productividad de los alimentos -esquema de la "Revolución Verde"-, resolvería el problema del hambre (Contreras Hernández y Gracia Armaiz, 2014); setenta años después, los postulados de la Revolución Verde han perdido credibilidad, la productividad no sació las hambrunas, la evidencia señala que en 2021, alrededor de tres mil millones de personas de todas las regiones no pueden tener acceso a una dieta accesible y estandarizada de 2,500 calorías al día, casi 40% de la población mundial (Food and Agriculture Organization [FAO], 2021).

La situación mexicana actual del hambre es aún más alarmante que la mundial. Las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) muestran que para el período 2020-2021, el 53.5% de personas en México padecen inseguridad alimentaria (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, [CONEVAL], 2020; FAO, 2021), en otras palabras, padecen hambre en alguna medida. La Seguridad Alimentaria en México se mide a través de la Encuesta Mexicana de Seguridad Alimentaria, contenida en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH). La escala que arroja dicho apartado mide variables cualitativas de percepción, agrupa resultados en una escala ordinal de 4 posibilidades: seguridad alimentaria, inseguridad alimentaria leve, moderada y grave.

Una escala de percepción puede aproximarse a las experiencias sobre seguridad y algunas carencias alimentarias, pero al estar basada en la preocupación de las personas de quedarse sin comida y en su dificultad para acceder a alimentos, las causas de dichas preocupaciones y dificultades no se manifiestan. El acceso económico es una de las principales causas de las mencionadas preocupaciones y es necesaria la incidencia en su reflexión. Para atender las dificultades de acceso a la alimentación, el gobierno mexicano usa desde 1992 un mecanismo de política social denominado Canasta Básica Alimentaria, el listado de productos alimentarios suficientes para nutrir a una persona. La Canasta Básica Alimentaria determina las líneas de pobreza para medir la carencia por alimentación, es decir, un estado de inseguridad alimentaria.

La inseguridad alimentaria es un estado de vulnerabilidad que se explica desde múltiples dimensiones que describen causas del hambre y la malnutrición. Existe seguridad alimentaria cuando existe disponibilidad física de los alimentos en el entorno, acceso económico a ellos, una adecuada utilización biológica y metabólica de los mismos,

sostenibilidad de los ambientes alimentarios y estabilidad en el tiempo las dimensiones anteriores.

El problema planteado en este trabajo radica en que la mitad de la población en México padece algún grado de inseguridad alimentaria. Los esfuerzos para producir alimentos y subsanar la aparente deficiencia en la disponibilidad de alimentos, presenta contradicciones en el camino de satisfacer las carencias de consumo de la población. Las evidencias demuestran que, a pesar de los esfuerzos productivos, no se están cubriendo las necesidades nutricionales que mantengan un estado social digno de seguridad alimentaria (FAO, 2021).

La canasta básica alimentaria, como herramienta de la política institucional para abordar la carencia alimentaria de parte del estado mexicano, intenta satisfacer de manera efectiva y con precios accesibles las necesidades nutricionales de la población en general. Actualmente enlista 40 productos alimentarios que cubren los requerimientos calóricos de una persona con precios ajustados al salario mínimo y al mismo tiempo brindan seguridad alimentaria.

El acceso a la canasta básica alimentaria como variable de medición de seguridad alimentaria puede dar evidencia de que el ingreso de las personas en México es un factor elemental para garantizar el derecho a la alimentación.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo consiste en determinar si la cantidad de ingreso con el que se adquieren los alimentos que construyen la canasta básica alimentaria mantiene un estado de seguridad alimentaria (SA) en la población, principalmente en los deciles de menores ingresos.

La hipótesis planteada resalta que la Canasta Básica Alimentaria es una herramienta que mide qué deciles poblacionales tienen seguridad alimentaria desde un punto de vista de acceso económico a la alimentación sana y suficiente.

Lo anterior se demostrará con datos de la Encuesta Nacional de Ingreso en los Hogares, que ofrece un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de las personas y los hogares (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020), y el valor monetario de la canasta básica alimentaria (CBA) por persona anual promedio para zonas rurales y urbanas (CONEVAL, 2022). Se busca analizar cuantitativamente la problemática de la inseguridad alimentaria por falta de acceso económico a través de un análisis de la suficiencia de ingreso.

Revisión de literatura

La alimentación es una necesidad humana fundamental para la supervivencia. Dentro de las relaciones humanas, las formas de alimentarnos son diversas, varían de acuerdo con las condiciones históricas, económicas y políticas que enfrentamos como humanidad. La alimentación es un fenómeno biocultural (Contreras Hernández y Gracia Armaiz, 2014) que está en interacción permanente con los contextos sociales.

Por otro lado, la nutrición es una condición biológica que está determinada por el tipo, calidad, cantidad y frecuencia del consumo de alimentos, no sólo en los seres humanos sino en prácticamente todo el reino animal. Los seres humanos, al ser animales culturales, no solo nos nutrimos a través de la alimentación, sino que hemos creado contextos para calificar y distribuir la forma en que nos alimentamos. La distribución y calificación de alimentos, que nutren o no nuestros cuerpos, ha generado fenómenos como hambrunas, problemas de salud (obesidad, enfermedades crónicas degenerativas como la diabetes, hasta las relacionadas con la salud mental como la anorexia).

Las hambrunas, de interés no solo biológico sino también económico, están relacionadas con la insuficiencia física y económica de los alimentos, es decir, la no disponibilidad de alimentos en un periodo prolongado en el tiempo. A mediados de los años 50's del siglo XX, se pensaba que el aumento de la productividad de los alimentos -esquema de la "Revolución Verde"-, resolvería el problema del hambre (Contreras Hernández y Gracia Armaiz, 2014); setenta años después, los postulados de la Revolución Verde han perdido credibilidad, la productividad no sació las hambrunas, la evidencia señala que en 2021, alrededor de tres mil millones de personas de todas las regiones no pueden tener acceso a una dieta accesible y estandarizada de 2,500 calorías al día, casi 40% de la población mundial (FAO, 2021).

La Seguridad Alimentaria es un concepto teórico que surge de la necesidad de incorporar la mirada del cuidado a los procesos históricos del desarrollo de la humanidad, es en 1996 que la ONU declara que la alimentación es una medida para definir la dignidad de las familias de todo el mundo (Aguirre, 2004; Ángel Díaz-Carreño et al., 2016; CONEVAL, 2018b; FAO, 2011, 2014; FAO et al., 2019; Salcedo-Baca, 2005; Saray, 2020).

La Seguridad Alimentaria mantiene un amplio campo de acción que advierte muchos factores asociados al ingreso familiar, a la producción, al consumo y a la comercialización de alimentos; recientemente se han incorporado nociones biológicas de absorción nutrimental y metabolismo, así como de su preparación higiénica. Es un concepto multifactorial asociado a la multidimensionalidad de la pobreza, la Seguridad Alimentaria mantiene 5 dimensiones que explican sus causas (CONEVAL, 2009, 2018b, 2018a, 2020b; Long et al., 2020; Salcedo-Baca, 2005).

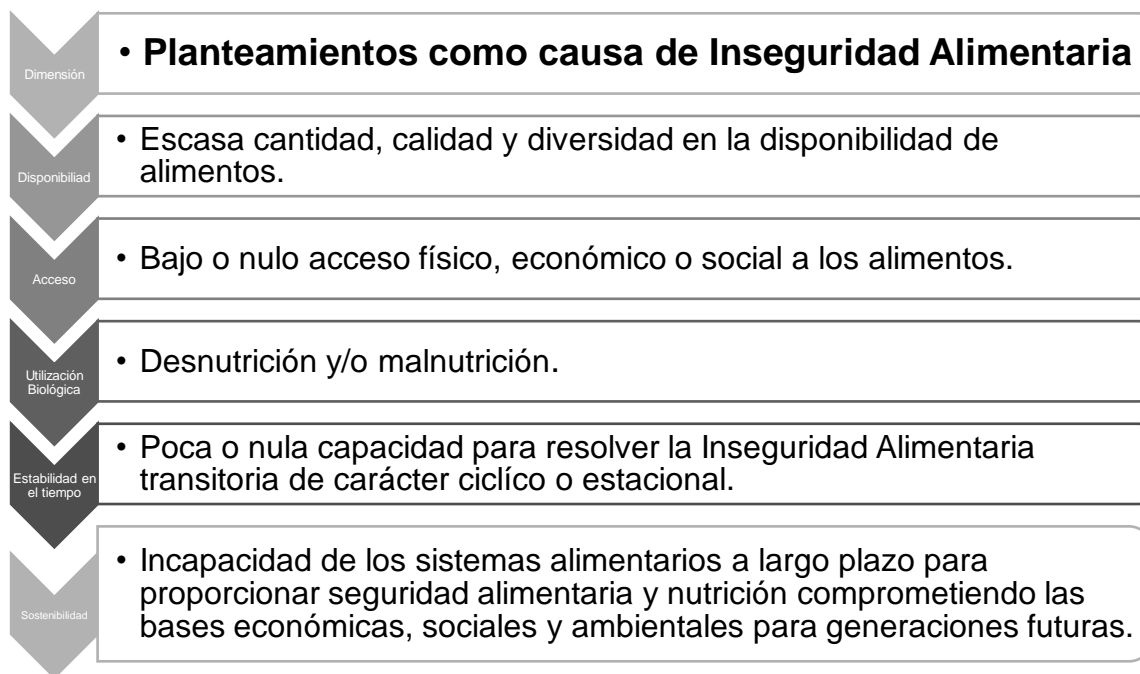


Figura 1 Dimensiones de la seguridad alimentaria

Fuente: Elaboración propia con datos de FAO¹, 2011, FAO, 2021 y CONEVAL, 2018.

Poner en el centro de la discusión el acceso a diversos derechos sociales como la alimentación, es fundamental para un abordaje multidimensional de la pobreza con la finalidad de desarrollar de políticas públicas horizontales que fomenten sociedades más pacíficas (Sen, 1992).

Actualmente la Seguridad Alimentaria en México se mide por los resultados de la Encuesta Mexicana de Seguridad Alimentaria -EMSA- integrada en el módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH-INEGI). Dicha encuesta presenta los resultados en grados de Seguridad a Inseguridad Alimentaria con doce preguntas que evalúan la cantidad de veces que una persona come y cuánto tiempo tarda en conseguir alimentos, es una encuesta que mide la percepción y sensación de saciedad, es de utilidad para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política

¹ Siglas en inglés de *Food and Agriculture Organization of the United Nations*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

de Desarrollo Social (CONEVAL) para calcular cuánta población se encuentra en el estado de Seguridad Alimentaria.

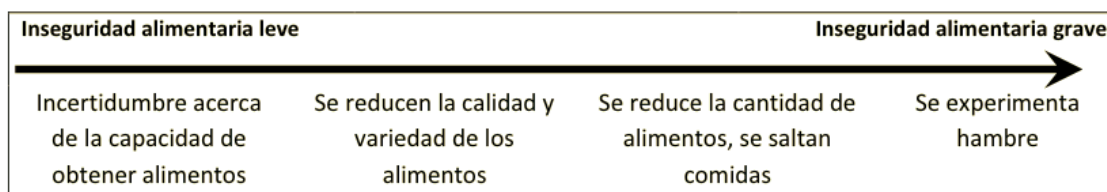


Figura 2 Categorías de la seguridad alimentaria

Fuente: Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria, FAO (2018).

Desde 2008, el CONEVAL recopila los datos que la EMSA arroja para determinar una medición del acceso a los alimentos desde la percepción de sus encuestados. Algunos estudios han corroborado la coherencia para medir la seguridad alimentaria con evidencia empírica y la estructura teórica del concepto seguridad alimentaria (Ramírez Jiménez et al., 2021; Villagómez-Ornelas et al., 2014), donde sus conclusiones muestran que el incremento en los ingresos por sí solo no repercute en una mejora de la alimentación y la salud. Si bien el ingreso es un factor fundamental para la alimentación en sectores tanto urbanos como rurales, se requiere que las políticas de apoyos monetarios sean acompañadas de acciones que promuevan su uso hacia una alimentación saludable (Félix-Verduzco et al., 2018).

Los aportes más notables de la EMSA revelan que de 2008 a 2014 pasamos de tener al 54% de las personas en estado de seguridad alimentaria al 57%, estimaciones de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición para 2020 ese 57% que se mantuvo durante 5 años, caería hasta el 53.5% (FAO et al., 2019; Félix-Verduzco et al., 2018). La seguridad alimentaria va en decremento y es necesario fortalecer la comprensión del fenómeno con más formas de medición.

Otra forma de medir el acceso a la alimentación que las instituciones públicas no han relacionado parte de una perspectiva del ingreso, la ofrece el Banco de México (BANXICO)

en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el CONEVAL a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), es la construcción de la canasta básica de alimentos, herramienta que enlista bienes que son considerados necesarios para el bienestar de una familia (Becerra et al., 2018). De acuerdo con BANXICO, idealmente la canasta básica tiene la capacidad de cubrir las necesidades alimentarias para mantener a una persona en un estatus de seguridad alimentaria (CONEVAL, 2020a; Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural [SADER], 2019; Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera [SIAP], 2019).

La Canasta Básica es responsabilidad del INEGI y del Banco de México, es el resultado del cruce de tres fuentes de información: una tabla de aportes nutricionales por cada alimento, una tabla de requerimientos y recomendaciones de consumo de nutrientes, y una base de datos sobre gastos y frecuencia de consumo de alimentos en los hogares (INEGI, 2020).

Es importante relacionar el acceso por ingreso a la canasta básica y el estado de la seguridad alimentaria de un país no solo por preguntas de percepción porque en un país pobre en vías de desarrollo y con ingresos medios como México, la incidencia de la pobreza está fuertemente relacionada a la disponibilidad económica de alimento. El sistema alimentario mexicano presenta gran influencia de la comida elaborada con base de granos y alimentos de producción local de fácil acceso (Patnaik, 2008), la insuficiencia de ingreso es claramente una de las múltiples causas de inseguridad alimentaria, al igual que la incertidumbre en el ingreso futuro, así como la disponibilidad de los alimentos (Félix-Verduzco et al., 2018).

El ingreso no es la única variable que determina el acceso a la alimentación, sin embargo, en países como México donde los alimentos son de fácil acceso físico, el ingreso es una variable muy importante que puede determinar un estado de Seguridad Alimentaria (García-Benítez y Flores-Nava, 2016), fortaleciendo la consistencia del ingreso se puede combatir

la vulnerabilidad social que ha caracterizado al patrón de desarrollo contemporáneo (Pizarro, 2001).

Las miradas modernas del abordaje de la Seguridad Alimentaria tienen tres amplios puntos de vista, uno biológico y otros dos políticos. La mirada biológica está relacionada a la calorización, la capacidad de las personas para convertir las diversas unidades de medida de los alimentos que se consumen y el estándar adecuado para determinar si una persona padece hambre o presenta ciertos problemas metabólicos como la obesidad que también configura un estado de inseguridad alimentaria. (Cárdenas Elizalde et al., n.d.; Félix-Verduzco et al., 2018).

Con relación a los puntos de vista políticos el primero se da desde la mirada de Seguridad Nacional, el desequilibrio de la distribución y organización de los recursos de un territorio como el alimento, puede ocasionar conflictos sociales. Desde este punto de vista se explica como cada problema social tiene un rango de importancia en la vida cotidiana y en la toma de decisiones públicas. Aquí la Seguridad Alimentaria es una estrategia de Seguridad Nacional de carácter preventivo y de desarrollo social (Torres Torres et al., 2003; FAO et al., 2019).

El segundo punto de vista es la Soberanía Alimentaria, concepto introducido por la Vía Campesina en la Cumbre de la Alimentación del Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 1996. La Soberanía Alimentaria sirve para delimitar el conjunto de ideas que dictan a los países determinar sus propias políticas agropecuarias, intenta desarrollar políticas internacionales más justas y propone involucrar en las decisiones de políticas de acceso a la alimentación a la población campesina para participar en las interacciones de los precios y la producción. A pesar de ser un concepto que sigue en formación dada su posición claramente contra neoliberal, ha sido útil para explicar la crisis de los precios de los alimentos en 2007 y 2008, ya que señala claramente la

irresponsabilidad de muchas políticas ecológicas, económicas y financieras (Heinisch, 2013; Korol, 2016) al hacer evidente la finalidad de prácticamente toda la agroindustria al producir alimentos, el lucro y no la nutrición.

La alimentación es un derecho humano universal reconocido en legislación internacional como la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) en su artículo 25 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1996) en su artículo 11, en México es un derecho con rango Constitucional estipulado en el artículo 4. Como todo derecho, debe estar soportado por mixtas interacciones que muchos estudios analizan pues recordemos que la Seguridad Alimentaria es un estado multidimensional. (Rodríguez-Ciesa y Sánchez-Cabrera, 2013; Urquía-Fernández, 2014).

Como la seguridad alimentaria tiene una clara carga de disponibilidad, la oferta de los alimentos garantiza solo su disponibilidad física en un mercado, pero la falta de ingreso afecta la disponibilidad económica de los mismos. Al respecto, la relación Malthusiana (1798) sobre la población y la producción de alimentos -la población crece geométricamente y la producción aritméticamente- ha sido desplazada por ideas modernas sobre producción donde se proyecta que a nivel mundial la producción agrícola puede incrementarse lo suficiente para satisfacer la demanda adicional proyectada a 2050 (Nikos y Bruinsma, 2012). Sin embargo, puesto que la disponibilidad de recursos, del ingreso y el crecimiento poblacional presentan una marcada desigualdad en su distribución, la seguridad alimentaria continuaría representando un serio desafío mundial (Díaz-Carreño et al., 2016:4).

Las concepciones teóricas y aplicadas nos llevan a pensar a la inseguridad alimentaria como un fenómeno que debe abordarse desde múltiples enfoques sociales pues implica superar retos como la insuficiente oferta real de alimentos que no logra cubrir la demanda creciente que incluya a todos los sectores, un débil crecimiento económico y la precariedad del empleo formal, niveles de ingreso azotados por la inflación en contextos de guerra y

pandemia. Esta investigación destaca el carácter multifactorial del fenómeno de la inseguridad alimentaria, pero aborda una perspectiva económica del acceso económico del fenómeno con la intención de cuestionar las pocas y abstractas herramientas de la política alimentaria mexicana como la canasta básica alimentaria y la medición de la seguridad alimentaria.

La Canasta Básica Alimentaria es usada en México como la línea de ingreso para medir la pobreza desde un punto de vista de ingreso. Este trabajo se centra en las carencias alimentarias que provocan un estado de inseguridad alimentaria, estado estrechamente relacionado a situaciones de vulnerabilidad y pobreza. Medir la Seguridad Alimentaria en relación a cuantas canastas básicas se adquieren por el ingreso promedio de la población puede ayudar a formular políticas alimentarias más sólidas sean capaces de crear mecanismos que aseguren que el ingreso de una familia sea capaz de alejar el hambre, una comunidad subalimentada, desnutrida o que presenta hambre difícilmente podrá superar las líneas de pobreza, su productividad laboral será limitada (Salcedo-Baca, 2005), se inhibe la toma de riesgos para acciones productivas de mayor rentabilidad y por lo tanto se vuelven inconcebibles mayores estadios de desarrollo económico.

Cociente Algebraico: Acceso económico a los alimentos

Para determinar la cantidad de ingreso con el que se construyen las elecciones de alimentos que forman la canasta básica alimentaria y que mantiene el acceso económico a la seguridad alimentaria (SA) se tomaron en cuenta la variable ingreso de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) que el INEGI recabada cada dos años, y la variable valor de la canasta básica alimentaria (CBA) que reporta CONEVAL de manera mensual. Ambas variables son reportadas de manera mensual, por lo que se

analizan los promedios mensuales de los años 1992², 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020. Los deciles calculados se determinaron a partir de la variable ingreso para cada año reportado por la ENIGH.

Es necesario señalar que se calcularon dos cocientes de acceso económico a los alimentos dado que el CONEVAL reporta valores de la CBA diferenciados para regiones rurales y urbanas, lo cual dará posterior evidencia de la marcada desigualdad entre ambos sectores poblacionales.

Los cocientes calculados son el resultado de la división entre el ingreso mensual promedio por decil entre el valor promedio mensual de la CBA, rural y urbana.

Análisis por decil de ingreso promedio mensual

El cálculo de cada decil poblacional a partir del ingreso mensual se determinó con el número de observaciones que cada encuesta bianual arrojó. El crecimiento del ingreso muestra tendencia creciente en todos los deciles para el periodo analizado, pero no muestra variaciones considerables para los tres primeros deciles. Los deciles IV, V...X muestran variaciones considerables en la cantidad de ingreso promedio. En contraste, el valor de la CBA muestra una tendencia claramente creciente en el periodo estudiado.

² El año 1992 se ajustó quitando tres ceros a las cantidades de ingreso y los valores de la CBA entre debido a que a partir de 1993 entra en vigor la nueva unidad económica en México que eliminaba tres ceros a la moneda.

Con lo anterior, el análisis de los cocientes de acceso económico a los alimentos, tanto rural como urbano, evidencia que los deciles I, II y III con menos ingreso promedio mensual presentan inseguridad alimentaria grave al no tener la capacidad económica de acceso a la alimentación como se muestra en las siguientes figuras:

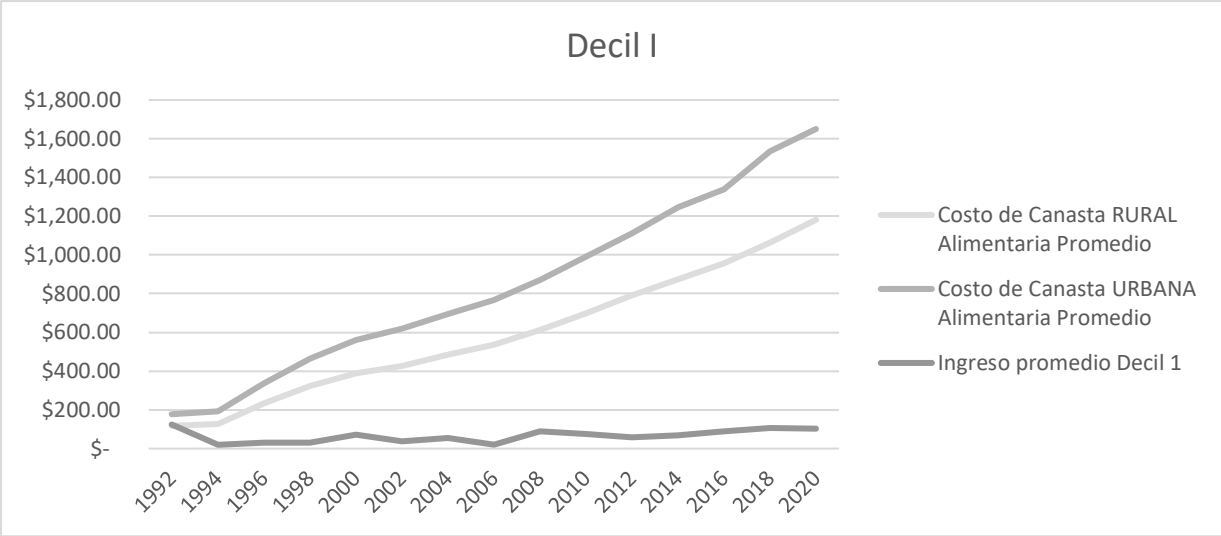


Figura 3 Acceso económico a los alimentos Decil I

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL

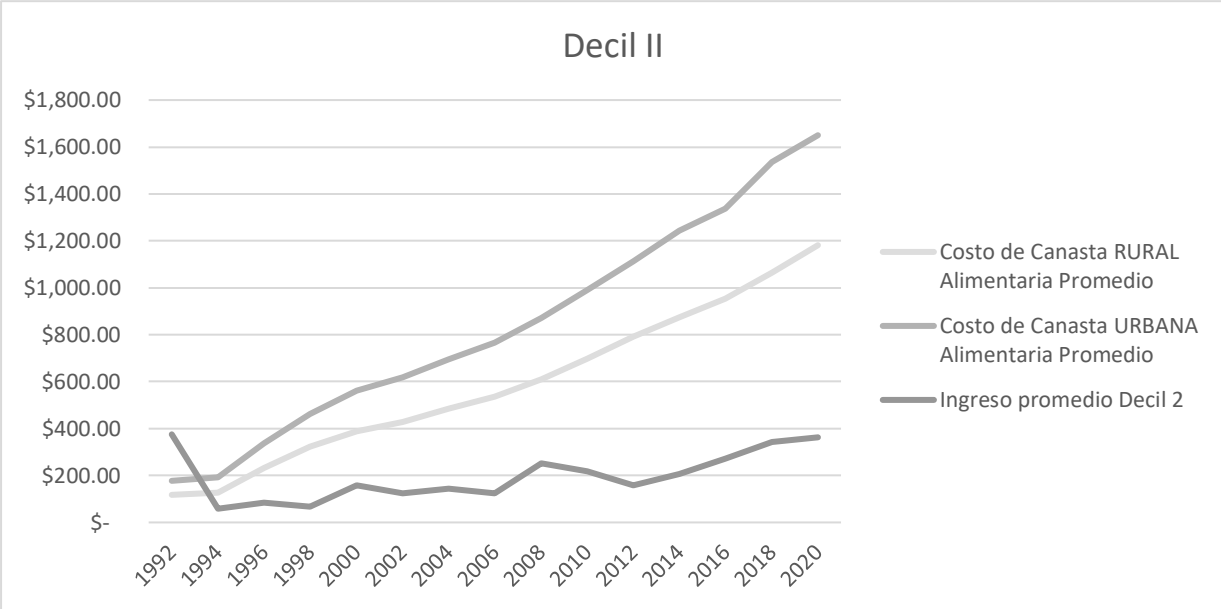


Figura 4 Acceso económico a los alimentos Decil II

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL

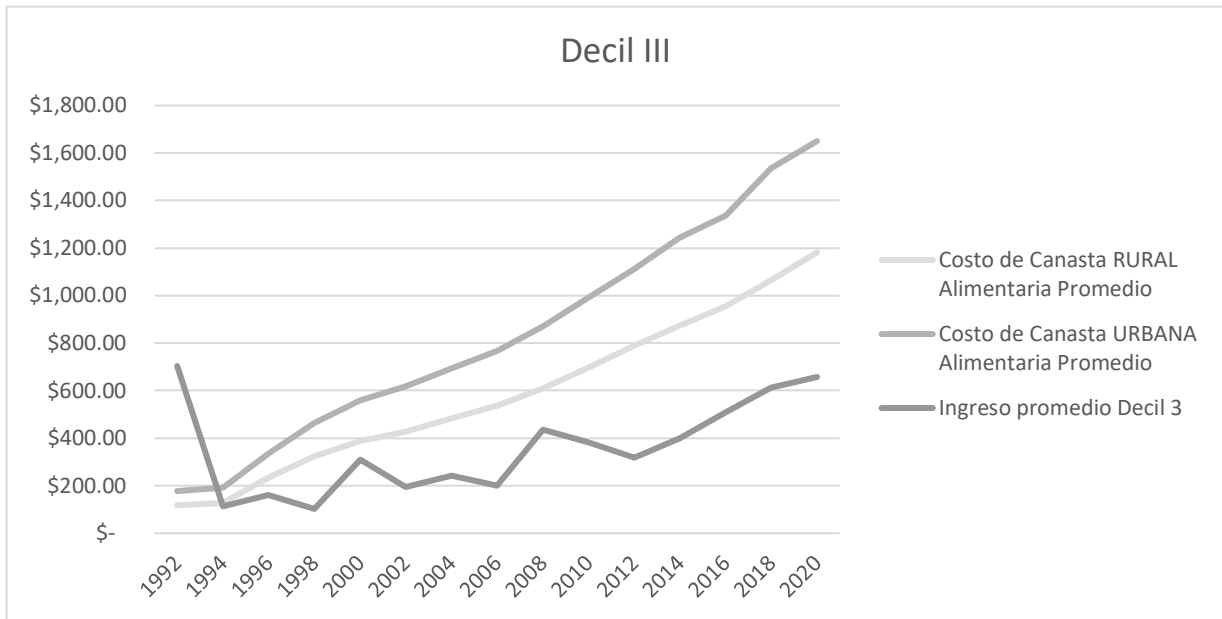


Figura 5 Acceso económico a los alimentos Decil III

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL

Con respecto a los deciles IV y V las muestras que presenta la ENIGH resaltan la presencia de inseguridad alimentaria leve para el sector rural y grav en el sector urbano.

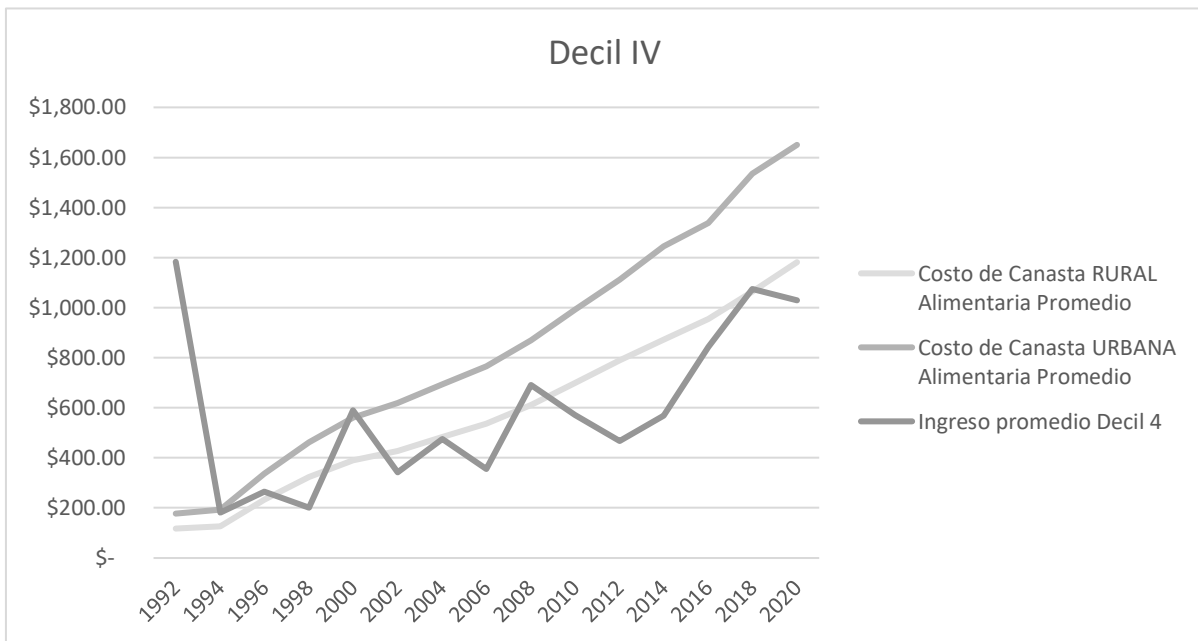


Figura 6 Acceso económico a los alimentos Decil IV

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL

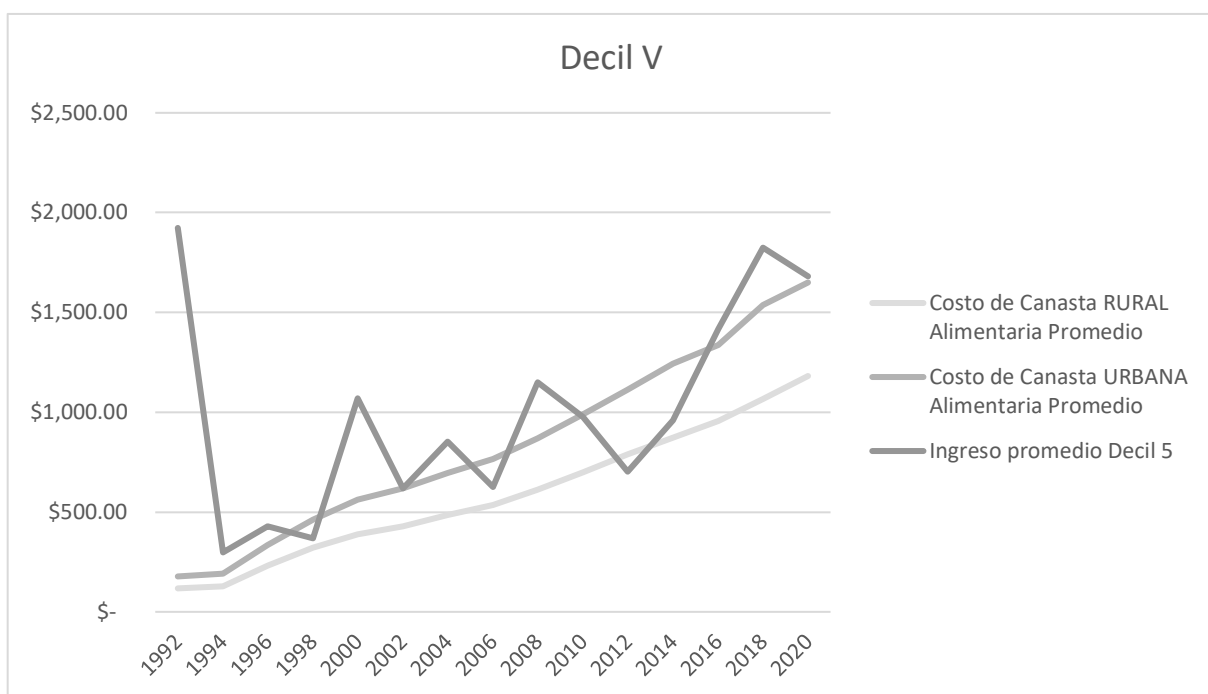


Figura 7 Acceso económico a los alimentos Decil V

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL

Acceso económico a los alimentos para el sector rural

El cociente de acceso económico a los alimentos para el sector rural señala cuantas canastas básicas alimentarias pueden adquirirse con el ingreso promedio por decil para los años señalados en el Cuadro 1. El único año que muestra a todos los deciles con acceso económico a alimentos básicos es 1992, en adelante los deciles I y II muestran cómo no se alcanza ni la mitad del valor de una CBA. El decil III que también muestra inseguridad alimentaria grave por insuficiencia de ingreso difícilmente alcanza la mitad de una CBA. Para los deciles IV y V, a pesar de la tendencia de alcanzar en casi todos los años al menos una CBA se muestra la vulnerabilidad del ingreso en prácticamente todos los periodos.

Cuadro 1 Acceso económico a los alimentos en el sector rural para los deciles I al V

AÑO	DECIL I	DECIL II	DECIL III	DECIL IV	DECIL V
1992	1.0591238	3.193	5.987	10.1	16.4
1994	0.1531054	0.458	0.882	1.42	2.33
1996	0.1312353	0.363	0.69	1.14	1.84

1998	0.0944082	0.206	0.318	0.62	1.14
2000	0.181257	0.409	0.794	1.51	2.75
2002	0.0875956	0.288	0.455	0.8	1.45
2004	0.1099363	0.295	0.501	0.98	1.76
2006	0.0374362	0.232	0.375	0.66	1.17
2008	0.1431127	0.41	0.713	1.13	1.88
2010	0.1058585	0.311	0.547	0.82	1.4
2012	0.0723888	0.201	0.403	0.59	0.89
2014	0.0788738	0.237	0.458	0.65	1.1
2016	0.0928159	0.284	0.531	0.88	1.48
2018	0.1001512	0.322	0.575	1.01	1.71
2020	0.0861444	0.306	0.556	0.87	1.42

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL

Acceso económico a los alimentos para el sector urbano

El cociente de acceso económico a los alimentos para el sector urbana señala cuantas canastas básicas alimentarias pueden adquirirse con el ingreso promedio por decil para los años señalados en el Cuadro 1. Para el caso del decil I en este sector, durante ningún periodo se alcanzó la suficiencia de ingreso. En los deciles II, III, IV y V el año 1992 se encuentra que se mantenía acceso económico a la CBA. Para los demás años, la variación en la insuficiencia de ingreso muestra alta vulnerabilidad de alimentación para el sector urbano.

Cuadro 2 Acceso económico a los alimentos en el sector urbano en los deciles I al V

AÑO	DECIL I	DECIL II	DECIL III	DECIL IV	DECIL V
1992	0.7021	2.1167	3.9687	6.671	10.843
1994	0.1102	0.3049	0.5865	0.9456	1.5518
1996	0.1721	0.2514	0.4777	0.7881	1.276

1998	0.1717	0.1434	0.2211	0.4332	0.7971
2000	0.3977	0.284	0.5515	1.0508	1.9112
2002	0.2112	0.1988	0.3141	0.5536	0.9997
2004	0.2999	0.2057	0.3489	0.6852	1.226
2006	0.1131	0.1619	0.2623	0.4627	0.8171
2008	0.4926	0.288	0.5008	0.7956	1.3202
2010	0.4165	0.2192	0.3853	0.5765	0.9868
2012	0.3226	0.1431	0.2866	0.4189	0.6313
2014	0.3884	0.1662	0.3211	0.4568	0.7701
2016	0.4997	0.203	0.3795	0.6306	1.0603
2018	0.6012	0.2229	0.3984	0.6987	1.187
2020	0.5738	0.2191	0.3985	0.6238	1.018

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL

Tasa de crecimiento del costo de la canasta básica de alimentos

Tomando como base el año 1992, la tasa de crecimiento que presenta el costo mensual de la CBA para ambos sectores muestra cierta estabilidad a partir del año 2000 como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 3 Tasa de crecimiento de CBA Rural y Urbano

AÑO	Tasa de crecimiento CBA Rural	Tasa de crecimiento CBA Urbano
1992
1994	9%	8%
1996	82%	75%
1998	39%	38%

2000	21%	21%
2002	10%	10%
2004	13%	12%
2006	11%	10%
2008	14%	14%
2010	14%	14%
2012	13%	12%
2014	10%	12%
2016	9%	7%
2018	11%	15%
2020	11%	7%

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

La tasa de crecimiento total del período muestra un crecimiento total del 905%. Estos valores dan evidencia del aumento desigual de los costos de la alimentación básica entre sectores rurales y urbanos.

Tasa de crecimiento de ingresos por decil

Comparar el crecimiento de los costos de la CBA con los ingresos mensuales promedio que los deciles poblacionales han obtenido históricamente desde 1992 es de relevancia para mostrar la fragilidad del ingreso que perciben las personas en México, a pesar de tener aumentos de más del doble en algunos períodos, los decrementos con respecto a periodos anteriores muestran la vulnerabilidad de las familias frente a los aumentos

estables del costo de la CBA, los aumentos considerados por decil poblacional se muestran a continuación:

Cuadro 4 Tasa de crecimiento de Ingresos mensuales promedio

AÑO	TC DI	TC DII	TC DIII	TC DIV	TC DV
1992
1994	57%	56%	60%	53%	55%
1996	56%	44%	43%	46%	44%
1998	0%	-21%	-36%	-24%	-14%
2000	132%	140%	202%	193%	190%
2002	-47%	-23%	-37%	-42%	-42%
2004	42%	16%	25%	39%	38%
2006	-62%	-13%	-17%	-25%	-26%
2008	336%	102%	117%	95%	83%
2010	-15%	-13%	-12%	-17%	-15%
2012	-23%	-27%	-16%	-18%	-28%
2014	20%	30%	25%	22%	36%
2016	29%	31%	27%	48%	48%
2018	20%	26%	21%	27%	29%
2020	-5%	6%	7%	-4%	-8%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENIGH-INEGI

Conclusiones

Los deciles I, II, III presentan inseguridad alimentaria grave por acceso económico a los alimentos: la tendencia de ingresos promedio mensual de esta fracción de la población indica que su ingreso da acceso a menos de una canasta básica alimentaria para ambos sectores, tanto rural como urbano. Los deciles IV y V presentan vulnerabilidad al acceso a los alimentos debido a ingresos insuficientes y fluctuantes en el tiempo, se encuentran variaciones en su acceso económico a la alimentación, presentando inseguridad alimentaria moderada para casi todos los periodos.

La canasta alimentaria básica en México tiene limitaciones relevantes si se toma como el indicador oficial de una dieta estándar, pero resulta relevante para medir una dimensión de la seguridad alimentaria clave: la suficiencia de ingreso para la adquisición de alimentos. Institucionalmente una CBA se toma como parametro para medir la pobreza, estudios han mencionado la necesidad de regionalizar los patrones sociales alimentarios que construyan canastas básicas locales, el esfuerzo de regionalizar la Canasta Básica puede ser un gran avance para construir indicadores que señalen la insuficiencia de ingreso que cada decil poblacional tiene para alcanzar el acceso económico a los alimentos.

Las personas tienen seguridad alimentaria cuando pueden obtener en todo momento los alimentos que necesitan para llevar una vida saludable y activa que les garantice tener alimentos suficientes, disponibles y accesibles para todos y saben utilizarlos de la mejor manera posible (Ramos Peña et al., 2007). A pesar de que la seguridad alimentaria está compuesta por múltiples dimensiones, el ingreso insuficiente sigue siendo una causa clara que explica el hambre y la malnutrición, cinco deciles durante veinte años han sufrido algún grado de inseguridad alimentaria debido a la insuficiencia de ingreso, alrededor de la mitad de la población en México. En congruencia, los últimos datos recabados a través de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición que atienden la percepción sobre alguna carencia

de alimentos o su asimilación resaltan que poco más del 50% de la población padece algún grado de Inseguridad Alimentaria.

Las tasas de crecimiento para las variables analizadas con las que se construyeron los cocientes algebraicos para el análisis del acceso económico pueden dar pista de la necesidad de crear estrategias para estabilizar los ingresos de la población.

Lo anterior refuerza la importancia de la consolidación del ingreso como factor elemental para garantizar el derecho a la alimentación. El cociente de acceso económico a los alimentos da evidencia de que la insuficiencia de ingreso de las personas en México es una causa fundamental de inseguridad alimentaria. 30% de la población en México padece inseguridad alimentaria grave debido a que su ingreso no es suficiente para adquirir alimentos básicos que permitan una alimentación sana y suficiente; la tendencia marca que otro 20% se encuentra en condiciones de inseguridad alimentaria moderada dado que el costo de la canasta alimentaria crece más que sus ingresos promedio, haciendo a la población con ingresos medios más vulnerable a padecer inseguridad alimentaria y en consecuencia situarse en condiciones de pobreza.

Literatura Citada

- Aguirre, P. (2004). Seguridad Alimentaria: Una visión desde la antropología alimentaria. *Desarrollo Integral de La Infancia: El Futuro Comprometido.*, 95–103.
<https://www.suteba.org.ar/download/trabajo-de-investigacin-sobre-seguridad-alimentaria-13648.pdf>
- Ángel Díaz-Carreño, M., Sánchez-León, M., & Díaz-Bustamante, A. (2016). Inseguridad alimentaria en los estados de México: un estudio de sus principales determinantes. *Economía, Sociedad y Territorio*, 16(51), 459–483.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v16n51/2448-6183-est-16-51-00459.pdf>
- Becerra, R., del, P. C., & Godoy, S. (2018). Canasta alimentaria de México: Cambios dietarios y problemas de representatividad regional. *Agroalimentaria*, 24.
- Cárdenas Elizalde, M. del R., Cortés Cáceres, F. A., Escobar Latapí, A., Nahmad Sittón, S., Scott Andretta, J., Teruel Belismelis, M. G., & Ejecutiva Gonzalo Hernández

- Licona Secretario Ejecutivo Thania Paola de la Garza Navarrete, S. (n.d.). *Hallazgos del Estudio, El acceso a los alimentos en los hogares: un estudio cualitativo, 2013-2014*. www.coneval.gob.mx
- CONEVAL. (2009). *Metodología medición de la pobreza México*. 136.
- CONEVAL. (2018a). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Estudio Diagnóstico del Derecho a la Alimentación Nutritiva y de Calidad*. 72. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Aliment_2018.pdf
- CONEVAL. (2018b). *¿Qué funciona y qué no en seguridad alimentaria? Guías prácticas de políticas públicas*. 17. [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ESEPS/Documents/Guias_practicas/5_Seguridad_Alimentaria.pdf#search=seguridad alimentaria](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ESEPS/Documents/Guias_practicas/5_Seguridad_Alimentaria.pdf#search=seguridad%20alimentaria)
- CONEVAL. (2020a). *Evolución de las Líneas de Pobreza por Ingreso*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- CONEVAL. (2020b). *Sistema de información de derechos sociales*. 1–35. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx?platform=hootsuite>
- Contreras Hernández, J., & Gracia Armaiz, M. (2014). Alimentación y cultura. Perspectivas antropológicas. *Investigaciones Sociales*, 11(19), 387–392. <https://doi.org/10.15381/is.v11i19.8073>
- Díaz-Carreño, M. Á., Sánchez-León, M., & Díaz-Bustamente, A. (2016). Inseguridad alimentaria en los estados de México: un estudio de sus principales determinantes. *Economía, Sociedad y Territorio*, 16(51), 459–483.
- FAO. (2011). *La Seguridad Alimentaria: información para la toma de decisiones*. www.ipcinfo.org
- FAO. (2014). Cooperación Internacional y Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional. In P. Faret & C. Stevens (Eds.), *Cooperación Internacional y Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. [http://intercoonecta.aecid.es/Documentos de la comunidad/Políticas_Públicas_SAN.pdf](http://intercoonecta.aecid.es/Documentos%20de%20la%20comunidad/Políticas_Públicas_SAN.pdf) [http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones coeditadas por AECID/Cooperación Internacional y Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutrición](http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/Cooperacion%20Internacional%20y%20Políticas%20Públicas%20de%20Seguridad%20Alimentaria%20y%20Nutricion)
- FAO. (2021). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. In *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021*. FAO. <https://doi.org/10.4060/cb4474es>

- FAO, OPS, WFP, & UNICEF. (2019). Panorama de la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe. In ©FAO *Julles Tusseau*.
https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-11/20181106_PanoramaSeguridadAlimentaria2018_0.pdf
- Félix-Verduzco, G., Aboites Manrique, G., & Castro Lugo, D. (2018). La seguridad alimentaria y su relación con la suficiencia e incertidumbre del ingreso: un análisis de las percepciones del hogar. *Acta Universitaria*, 28(4), 74–86.
<https://doi.org/10.15174/au.2018.1757>
- García-Benitez, J. V., & Flores-Nava, A. (2016). *CONTRIBUCIÓN DE LA PESCA ARTESANAL A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, EL EMPLEO RURAL Y EL INGRESO FAMILIAR EN PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR*. www.fao.org/publications
- Heinisch, C. (2013). *Soberanía alimentaria: un análisis del concepto: Vol. II* (F. Hidalgo, P. Lacroix, & P. Román, Eds.). SIPAE. <https://hal-agrocampus-ouest.archives-ouvertes.fr/hal-00794380>
- INEGI. (2020). *Índice de precios al consumidor de la canasta de consumo mínimo. Documento Metodológico*. www.inegi.org.mx
- Jaramillo-Villanueva, J. L., Morales-Jiménez, J., & Domínguez-Torres, V. (2017). IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL TRASPATIO Y SU RELACIÓN CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES DE ALTA MARGINACIÓN EN PUEBLA, MÉXICO. *AGROProductividad*, 10(10), 27–32.
<https://www.researchgate.net/publication/333103088>
- Korol, C. (2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina* (GRAIN & M. E. Jeria, Eds.; 1st ed.).
- Long, M. A., Gonçalves, L., Stretesky, P. B., & Defeyter, M. A. (2020). Food insecurity in advanced capitalist nations: A review. *Sustainability (Switzerland)*, 12(9), 1–19.
<https://doi.org/10.3390/su12093654>
- López-Salazar, R. (2015, June 1). Pobreza alimentaria, seguridad alimentaria y consumo alimentario: una aproximación para el caso México. *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, 29–48.
- Nikos, A., & Bruinsma, J. (2012). World Agriculture towards 2030/2050: the 2012 revision. In *WORLD AGRICULTURE*. www.fao.org/economic/esa
- Pat Fernández, L. A., Nahed Toral, J., Parra Vázquez, M. R., García Barrios, L., Nazar Beutelspacher, A., & Bello Baltazar, E. (2010). Impacto de las estrategias de ingresos sobre la seguridad alimentaria en comunidades rurales Mayas del norte de Campeche. *ARCHIVOS LATINOAMERICANOS DE NUTRICION Organó Oficial de La Sociedad Latinoamericana de Nutrición*, 60(1), 48–55.

- Patnaik, U. (2008). Teorías sobre la pobreza y la seguridad alimentaria en la era de las reformas económicas. *La Globalización y El Consenso de Washintong*, 169–213. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100711084255/11pat.pdf>
- Pizarro, Roberto. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Naciones Unidas, CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas.
- Ramírez Jiménez, A. L., Guzmán Ramírez, E., & González Estrada, E. (2021). VALIDACIÓN DE LA ESCALA MEXICANA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVÉS DE CORRELACIÓN TETRACÓRICA CON BASE EN LA DISTRIBUCIÓN NORMAL ASIMÉTRICA BIVARIADA. *Agrociencia*, 55, 55–71.
- Ramos Peña, E. G., Salazar Garza, G. I., Natalia, L., Castañón, B., & Moreno, A. Z. (2007). *REFLEXIONES SOBRE DERECHO, ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS*.
- Rodríguez-Ciesa, D., & Sánchez-Cabrera, Y. (2013). *Características socioeconómicas de la familia y alimentación complementaria en niños menores de 2 años, puesto de salud Chuyabamba-Chota 2013*.
- Salcedo-Baca, S. (2005). EL MARCO TEÓRICO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA. *Políticas de Seguridad Alimentaria En Los Países de La Comunidad Andina*, 1–8.
- Saray, G. D. H. (2020). Inseguridad alimentaria. *Inseguridad Alimentaria*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv18dvt8h>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2019, March 25). *Una canasta básica segura y nutritiva*. <https://www.gob.mx/agricultura/es/articulos/una-canasta-basica-segura-y-nutritiva>
- Sen, A. K. (1992). Sobre Concepto y medida de pobreza. *Comercio Exterior*, 4, 310–322. <http://tinyurl.com/ycrlaoh>
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2019, February 7). *Canasta básica alimentaria*. <https://www.gob.mx/siap/articulos/canasta-basica-alimentaria?idiom=es>
- Torres Torres, F., Yolanda, T. D., Javier, D. M., José, G. Z., David, O. P., Noé, A. M., Teodoro, A. O., & Hector, C. (2003). *Seguridad Alimentaria: Seguridad Nacional*.
- Urquia-Fernández, N. (2014). La seguridad alimentaria en México. *Salud Pública En México*, 56(1 de 2014), s92–s98.
- Villagómez-Ornelas, P., Hernández-López, P., Carrasco-Enriquez, B., Barrios-Sánchez, K., Pérez-Escamilla, R., & Melgar-Quiñónez, H. (2014). Validez estadística de la Escala Mexicana de seguridad alimentaria y la Escala Latinoamericana y Caribeña de seguridad alimentaria. *Salud Publica de Mexico*, 56(SUPPL.1). <https://doi.org/10.21149/spm.v56s1.5160>